



**REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS
SACHAS.**

**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 de la Constitución de la República determina que el “Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.”

Que, el artículo 270 de la Constitución de la República determina que los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad.

Que, el artículo 57 del COOTAD dispone que al concejo municipal le corresponde:

a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones.

Que, los ingresos propios de la gestión según lo dispuesto en el Art. 172 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, metropolitano y municipal son beneficiarios de ingresos generados por la gestión propia, y su clasificación estará sujeta a la definición de la ley que regule las finanzas públicas.



Que, el COOTAD en el artículo 255 establece: “Art. 255.- Reforma presupuestaria. - Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código”.

Que, el COOTAD en el artículo 256 determina; “Art. 256.- Traspasos.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera”.

Que, el COOTAD en el artículo 257, establece: “Prohibiciones.- No podrán efectuarse traspasos en los casos que se indican a continuación:

1. Para egresos que hubieren sido negados por el legislativo del gobierno autónomo a no ser que se efectúe siguiendo el mismo trámite establecido para los suplementos de crédito relativos a nuevos servicios;
2. Para creación de nuevos cargos o aumentos de las asignaciones para sueldos constantes en el presupuesto, salvo en los casos previstos para atender inversiones originadas en nuevas competencias, adquisición de maquinarias para la ejecución de la obra pública u otras similares;
3. De programas que se hallen incluidos en planes generales o regionales de desarrollo; y
4. De las partidas asignadas para el servicio de la deuda pública, a no ser que concurra alguno de estos hechos:
 - a) Demostración de que ha existido exceso en la previsión presupuestaria;
 - b) Que no se hayan emitido o no se vayan a emitir bonos correspondientes a empréstitos previstos en el presupuesto; o,
 - c) Que no se hayan formalizado, ni se vayan a formalizar contratos de préstamos, para cuyo servicio se estableció la respectiva partida presupuestaria.



Que, el COOTAD en el artículo 259, establece: Otorgamiento. - Los suplementos de créditos se clasificarán en: créditos adicionales para servicios considerados en el presupuesto y créditos para nuevos servicios no considerados en el presupuesto. Los suplementos de créditos no podrán significar en ningún caso disminución de las partidas constantes en el presupuesto.

El otorgamiento de suplementos de créditos estará sujeto a las siguientes condiciones:

- a) Que las necesidades que se trata de satisfacer sean urgentes y no se las haya podido prever;
- b) Que no exista posibilidad de cumplirla ni mediante la partida de imprevistos, ni mediante traspasos de créditos;
- c) Que se creen nuevas fuentes de ingreso o se demuestre que las constantes en el presupuesto deben rendir más, sea por no habérselas estimado de manera suficiente o porque en comparación con el ejercicio o ejercicios anteriores se haya producido un aumento ponderado total de recaudaciones durante la ejecución del presupuesto y existan razones fundadas para esperar que dicho aumento se mantenga o incremente durante todo el ejercicio financiero; y,
- d) Que en ninguna forma se afecte con ello al volumen de egresos destinados al servicio de la deuda pública o a las inversiones.

Que, el COOTAD en el artículo 260, establece: Los suplementos de crédito serán solicitados al legislativo del gobierno autónomo descentralizado por el ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situación de emergencia, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

Que, Con Memorando Nro. GADMCJS-DGF-2025-5370-M-GD, de fecha 01 de julio de 2025, la Lcda. Diana Azucena Ortiz García Directora de Gestión Financiera, remite el INFORME TÉCNICO PRESUPUESTARIO N° : GADMCJS-DGF-UP-15-2025, de fecha 01 de julio de 2025, en el cual manifiesta:

“Base Legal
(...)”

Ítems 1

RESUMEN DE SUPLEMENTOS Y TRASPASOS DE CRÉDITOS A REALIZARSE

ITEMS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
			INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1	11.02.03.03	Otros (Registro De La Propiedad)	165,00					
2	11.02.07	A Los Activos Totales	104.833,80					
3	11.07.04	Patentes Comerciales, Industriales, Financieras, Inmobiliarias, Profesionales Y De Servicios	127.248,43					
4	13.01.08.01	Solicitud De Incremento De Frecuencias	1.053,00					
5	13.01.08.10	Autorización De Gestor De Matriculación	250,00					

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



6	13.01.08.13	Traspaso Dominio Vehicular	2.436,00				
7	13.01.08.14	Copias Certificadas De Digitales	18,00				
8	13.01.08.15	Restricción, Bloqueo O Desbloqueo Vehículo	376,00				
9	13.01.08.16	Seguridad Ciudadana	2.168,26				
10	13.01.08.18	Certificado De Poseer Vehículo	8,00				
11	13.01.08.21	Resolucion Adenda Por Cambio De Socio Con Habilitación De Vehículo	10,00				
12	13.01.08.29	Revisión Técnica Vehicular Livianos	58.840,00				
13	13.01.08.30	Revisión Técnica Vehicular Taxis/Busetas/Furgonetas/Camiionetas	1.515,00				
14	13.01.08.31	Revisión Técnica Vehicular Pesados	8.489,00				
15	13.01.08.33	Revisión Técnica Vehicular Motocicletas Y Plataformas	17.480,00				
16	13.01.09.05	Rodaje De Vehículos Motorizados	1.145,00				
17	13.01.11.01	Inscripción De Registro De Matrícula Via Publica	603,00				
18	13.01.11.02	Duplicado De Matrícula	49.642,00				
19	13.01.11.19	Adhesivo De Revisión Técnica Vehicular	53.795,00				
20	13.01.11.20	Duplicado De Adhesivo Revisión Técnica V.	973,00				
21	13.01.11.21	Credencial Ocupación De Vía Pública.	1.045,80				
22	13.01.11.22	Certificado De Infracciones Del Vehículo	8,00				
23	13.01.12.06	Documento Anual De Circulación	50.775,00				
24	13.01.12.07	Duplicado De Documento Anual De Circulación	130,00				
25	13.01.15.01	Reajuste De Precios	20.637,70				
26	13.01.16.01	Recolección De Basura (Anual)	83.314,60				
27	13.01.20.02	Mano De Obra Instalación De Alcantarillado	146,62				
28	13.04.06.03	Asfalto Barrio La Alborada	45.319,29				
29	13.04.06.07	Otros Asfaltos No Considerados En Los Ítems Anteriores	5.473,45				
30	13.04.08.04	Aceras Ornamentales Y Bordillos Cabecera Urbana Enokanqui	2.154,87				
31	13.04.08.05	Aceras Y Bordillos Cabecera Urbana Enokanqui	2.947,60				
32	13.04.10.01	Iluminación Ornamental Cabecera Urbana Tres De Noviembre	5.152,64				
33	13.04.11.01	Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Cabecera Parroquial Lago S. Pedro	8.601,19				
34	13.04.13.01	Adoquinado Barrios Libertad Y 5 De Agosto	10.104,49				
35	14.02.07	Materiales Y Accesorios De Alcantarillado Y Canalización	601,83				
36	14.03.99.02	Servicios Administrativos P. Rusticos	1.130,00				
37	14.03.99.07	Plan De Emergencia	84.876,48				
38	17.01.02	Intereses Y Comisiones De Títulos Y Valores	57.379,87				
39	17.04.04.01	1 X Mil	118.547,31				
40	19.01.01	Ejecución De Garantías	364,84				
41	19.04.05	Ingresos De Bienes Provenientes De Chatarrización	4.123,92				
42	28.04.08.01	Convenio Ame (Actualización Pdyot Y Pugs)	25.000,00				
43	18.06.01.01	Ley de Equidad (Gasto corriente)	711.893,26				
44	28.06.01.01	Ley de Equidad (Gasto inversión)	1.661.084,27				
45	28.01.08.02	Fondo Común STCTEA	2.792.957,91				
46	28.01.08.03	Retroactivo Fondo Desarrollo Sostenible Amazónico			800.000,00		
47	1.1.1	Subp 1.- Ejecutivo Legislativo Y Asesor					
48	5.1.05.12	Subrogación				4.000,00	
49	5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior				1.000,00	
50	5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones				6.000,00	
51	5.3.01.06	Servicio De Correo					100,00
52	5.3.02.02	Fletes Y Maniobras					100,00
53	5.3.02.28	Servicios De Provisión De Dispositivos Electrónicos Y Certificación Para Registro De Firmas Digitales					100,00
54	5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)					1.000,00
55	5.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)					5.201,10
56	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)					1.141,91
57	5.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos					100,00
58	1.1.2	Subp 2.- D. De Gestión Administrativa					
59	5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					3.000,00
60	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)					2.500,00
61	5.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias					10.000,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



62	8.4.01.06	Herramientas (De Larga Duración)				7.000,00	
63	5.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias Y Cableado Estructura do (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)					3.000,00
64	5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)				5.000,00	
65	5.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios					2.571,13
66	5.3.07.04	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos					1.000,00
67	5.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y					675,59
68	5.3.08.26	Dispositivos Médicos De Uso General					3.375,55
69	5.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (No Depreciable)					3.518,50
70	5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos					6.940,30
71	8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)					380,00
72	5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones					1.330,00
73	5.3.14.03	Mobiliario (No Depreciable)					1.000,00
74	5.3.02.46	Servicios de Identificación, Marcación, Autenticación, Rastreo, Monitoreo, Seguimiento y/o Trazabilidad					7.606,00
75	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)				167,00	
76	1.1.3	Subp 3.- D. Alianzas Estratégicas					
77	5.1.05.12	Subrogación				600,00	
78	5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior				573,59	
79	5.3.01.06	Servicio De Correo					100,00
80	5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,					6.000,00
81	5.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad					5.755,12
82	5.3.03.02	Pasajes Al Exterior					673,71
83	5.3.03.04	Viáticos Y Subsistencias En El Exterior					2.000,00
84	5.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios					3.666,80
85	5.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)					8.500,00
86	1.1.4	Subp 4.- D. Registro De La Propiedad Y M.					
87	5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior					500,00
88	5.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias Y Cableado Estructura do (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)					500,00
89	8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)					800,00
90	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)					3.407,00
91	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)				128,00	
92	1.2.1	Subp 1.- D. De Gestión Financiera					
93	5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,				7.000,00	
94	5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					6.500,00
95	5.1.05.12	Subrogación				500,00	
96	5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)					265,00
97	5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones					500,00
98	5.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)				4.800,00	
99	5.3.07.04	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos					200,00
100	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)					1.002,48
101	1.3.1	Subp.1 Prevención Ciudadana					
102	7.3.02.55	Combustibles					3.532,63
103	7.3.03.01	Pasajes Al Interior					466,00
104	7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior					2.500,00
105	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y					12.254,77
106	7.3.08.03	Lubricantes					1.500,00
107	7.3.08.04	Materiales De Oficina					100,00
108	7.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones					500,00
109	7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,					2.370,50
110	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)					5,89
111	8.4.01.05	Vehiculos (De Larga Duración)					34.885,50
112	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)					163,72
113	1.4.1	Subp 1.- Control Municipal					
114	7.3.02.08	Servicio De Seguridad Y Vigilancia					100,00
115	7.3.08.04	Materiales De Oficina					100,00
116	7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,					100,00
117	7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios					100,00
118	7.5.04.02.01	Implementacion De Circuito Cerrado de Camaras De Seguridad					100,00
119	8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)					100,04
120	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)					100,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



121	8.4.01.05	Vehiculos (De Larga Duración)					100,00
122	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)					2.000,00
123	7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias				6.000,00	
124	2.1.1	Subp 1.- D. De Gestión Turismo, Cultu Y Naciona					
125	5.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias					4.000,00
126	5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					9.000,00
127	5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones					820,00
128	7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,					4.500,52
129	7.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad					2.500,00
130	7.3.02.49	Eventos Públicos Promocionales					17.500,00
131	7.3.02.05.01.01	Espectáculos Culturales Y Sociales (Turismo, Cultura Y Nacionalidades)				281.378,41	
132	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)				10.000,00	
133	7.3.02.55	Combustibles					1.499,66
134	7.3.03.01	Pasajes Al Interior					500,00
135	7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior					2.000,00
136	7.3.04.03	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)					100,00
137	7.3.08.04	Materiales De Oficina					500,00
138	7.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones					1.000,00
139	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)					10.949,29
140	8.4.01.05	Vehiculos (De Larga Duración)					30.949,29
141	7.3.06.01.01	Consultoría Plan De Marketing					100,00
142	7.3.06.05.01.01	Estudio Y Diseño De Proyectos (Turismo, Cultura, Y Nacionalidades)					200,00
143	7.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (No Depreciable)					200,00
144	3.1.1	Subp 1.- D. Gestion De Planificacion					
145	5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato				10.000,00	
146	7.3.06.01.09	Consultoría paso lateral				180.000,00	
147	5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)					300,00
148	5.3.02.55	Combustibles					1.964,75
149	5.3.04.05	Vehículos (Servicio Para Mantenimiento Y Reparación)					300,00
150	5.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)					1.025,00
151	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)					1.268,85
152	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)					3.072,96
153	5.3.08.04	Materiales De Oficina					200,00
154	5.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción. Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendio Y Placas					300,00
155	7.3.06.01.02	Consultoría, Asesoría E Investigación Especializada (Planificación)				7.000,00	
156	3.2.1	Subp 1.- D. Gestión Ambiental					
157	7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios				4.800,00	
158	7.3.06.01.03	Consultoría, Asesoría E Investigación Especializada (Ambiente)				45.000,00	
159	7.3.05.05	Vehículos				20.000,00	
160	7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					5.000,00
161	7.1.07.04	Compensación Por Desahucio					181,63
162	7.3.02.09	Servicios De Aseo, Lavado De Vestimenta De Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza De Instalaciones, Manejo					521.000,00
163	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y					4.870,54
164	7.5.01.07.01	Construcciones Y Edificaciones (Ambiente)					5.000,00
165	7.1.07.06	Beneficio Por Jubilación				29.000,00	
166	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)				44,00	
167	3.3.1	Subp 1.- D. De Gestión De Agua Pot. Y Alcant.					
168	7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias					50.000,00
169	7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,					5.610,11
170	7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior					2.800,00
171	7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)					42.841,21
172	7.3.04.06	Herramientas (Mantenimiento Y Reparación)					5.000,00
173	7.3.05.04	Maquinarias Y Equipos					12.700,02
174	7.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)					400,00
175	7.3.06.05.02.07	Estudios Y Diseños Definitivos Del Sistem De Alcantarillado Sanitario Pluvial En La Comunidad La Parker De La Zona 5 Y 6 Del Canton La Joya De Los Sac					630,00
176	7.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios					2.135,00
177	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y					7.724,64

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



178	7.3.08.19	Accesorios E Insumos Químicos Y Orgánicos					17.400,00
179	7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable)				200,00	
180	7.3.04.06	Herramientas (Mantenimiento Y Reparación)					200,00
181	7.5.05.99.03	Mantenimiento De Redes De Agua Potable Etapa Sector Oscar Romero, Sector 25 De Diciembre				93.442,00	
182	8.4.01.05	Vehículos (De Larga Duración)					10.000,00
183	7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios				3.000,00	
184	7.5.01.01.56	Sistema de Agua Potable Milagreña, Rumipamba...	2.792.957,91				
185	7.1.05.12	Subrogación				1.000,00	
186	3.4.1	Subp 1.- D. De Gestión De Obras Públicas					
187	7.5.01.07.29	Pp 2024 Mariscal Sucre, Zona 5 Y 6, Construcción De Una Bodega	1.000,00				
188	7.5.01.07.14	Centro De Transferencia				144.000,00	
189	7.5.01.04.06	Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial En Barrios Urbanos Y Av, Los Fundadores	142.000,00				
190	7.5.01.05.04	Señalización De Calles En Barrios Los Laureles, Machala, 5 De Juni, Francisco Chicharro, 03 De Novi. Centro Trans	50.000,00				
191	7.3.04.18.01	Mantenimiento, Infraestructura Fisica De Areas Verdes	30.000,00				
192	7.5.01.07.23	Pp 2024 Const. De Casas Talleres En Los Barrios: Sol De Oriente, El Paraiso, Las Delicias, Valle Hermoso, Las Praderas, Primero De Mayo, 9 Oc	68.000,00				
193	7.5.01.07.12	Pp. 2025. Construcción Del Escenario Y Mantenimiento De La Cancha Cubierta. Jesus Del Gran Poder. Unión Milagreña	48.000,00				
194	7.5.01.07.22	Pp 2024 Comunida 14 De Diciembre Parroquia Lago San Pedro , Construcción De Un Parque	15.722,00				
195	7.5.05.01.04	Pp. 2025. Mantenimiento De La Cancha Cubierta. Valladolid. Zona 5 Y 6.	41.832,00				
196	7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	77.200,00				
197	7.5.05.01.09	Pp2024 Comunidad El Oro Zona 5 Y 6 , Mantenimiento Del Coliseo	2.750,00				
198	7.5.01.07.11	Pp. 2025. Construcción Del Coliseo				147.000,00	
199	7.5.05.01.11	Pp2024 Huamayacu, Mantenimiento Y Climatización Centro De Desarrollo Comunitario	2.000,00				
200	7.5.01.07.24	Pp 2024 Comunidad La Florida Parrq Rumipamba, Construcción Del Escenario Y Mantenimiento De La Cancha Cubierta	2.000,00				
201	7.5.01.07.25	Pp 2024 Comunidad El Descanso, Rumipamba, li Etap Del Escena. (Baterias Sanitarias) Y Construcción De Gradass De Concreto En La Cancha Cubierta	1.298,00				
202	7.5.05.01.21	Pp2023 Pimampiro Mantenimiento Del Coliseo	1.000,00				
203	7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias				10.000,00	
204	7.3.02.55	Combustibles				87.201,00	
205	7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable)				100,00	
206	7.1.07.04	Compensación Por Desahucio					8.409,92
207	7.1.07.06	Beneficio Por Jubilación					2.114,00
208	7.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria					48.447,50
209	7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,					1.007,08
210	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y					8.404,82
211	7.3.14.03	Mobiliarios (No Depreciable)					100,00
212	7.5.01.07.21	Pp 2024 Cabecera Parroquial Union Milagreña, Construcción Sala Auditorio					221,27
213	7.5.01.07.26	Pp 2024 Comuna Nuevo Jesurasalen Parr Enokanki , Construcción De Casa Taller					2.005,01
214	7.5.01.07.27	Pp 2024 Comunidad Unión Cañar Parr San Carlos, Cerramiento infraestructura del centro de desarrollo comunitario Unión Cañar					6.252,00
215	7.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos					3.460,00
216	7.5.01.07.30	Construcción Cancha Cubierta (P.G)					10.000,00
217	7.5.01.07.32	Construcción Del Centro De Revision Técnica Vehicular					6.564,75
218	7.5.01.07.34	Pp 2023 La Valladolid, Reconstrucción De Cuatro Paradas De Buses					111,21
219	7.5.01.07.35	Pp2023 San Ramón Cerramiento Del Área Comunal					382,76
220	7.5.01.07.43	Construcción de aula de computación comuna Huamayacu I, Parroquia San Carlos					2.619,04
221	7.5.01.07.45	Pp 2023 Comunidad Yanayacu, Construcción De Una Parada De Bus.					79,53
222	7.5.05.01.03	Mantenimiento y reparaciones Casa atención a la Mujer.				25.910,13	
223	7.5.05.01.20	Mantenimiento Del Centro De Acogida Y La Construcción Del Cerramiento Para Delimitar El Area De Atencion Al Usuario					65.291,00
224	7.5.05.01.23	Pp2023 Toyuka Mantenimiento Lastrado De Via					113,70
225	7.3.08.05	Materiales De Aseo					5.184,00
226	7.5.01.04.07	PP2023 Ampliación Del Centro De Desarrollo De La Cabecera Parroquial Pompeya					2.576,99
227	7.5.01.07.39	Pp2024 Virgen Del Carmen, Construcción De Graderio En Cancha Cubierta					366,50
228	7.5.01.07.47	Construcciones Y Dedicaciones En El Cantón La Joya De Los Sachas	691.499,05				
229	7.5.01.05.01	Infraestructura Vial	400.000,00				

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



230	7.5.01.07.15	Construcción Espacios Deportivos		205.000,00				
231	7.5.05.01.03	Mantenimiento y reparaciones Casa atención a la Mujer.		252.560,47				
232	7.5.05.01.30	Rehabilitación Parque del Niño		350.000,00				
233	7.5.01.04.06	Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial En Barrios Urbanos Y Av, Los Fundadores (Complemento de obra)		150.000,00				
234	7.5.01.07.14	Centro De Transferencia				150.000,00		
235	7.5.05.01.18	Mantenimiento y adecuación (Renovación de equipos.				100.000,00		
236	7.5.01.07.33	Construcción del patio de comidas la Joya de los Sachas				400.000,00		
237	7.5.01.07.37	Regeneración urbana cabecera parroquial Enokanqui				150.000,00		
238	7.5.01.07.14	Centro De Transferencia		150.000,00				
239	7.5.05.01.18	Mantenimiento y adecuación (Renovación de equipos.		100.000,00				
240	7.5.01.07.33	Construcción del patio de comidas la Joya de los Sachas		400.000,00				
241	7.5.01.07.37	Regeneración urbana cabecera parroquial Enokanqui		150.000,00				
242	7.3.06.04.11	Fiscalización Regeneración Urbana Con Mejoramiento Vial En Los Barrios Urbanos 9 De Octubre, Luz De América, Santa Rosa, 15 De Enero Y Av Los Fundador					18.426,41	
243	3.5.1	Subp 1.- D. De Desarrollo Económico Productivo						
244	7.3.06.13	Capacitación Para La Ciudadanía En General					640,00	
245	7.5.05.01.19	Mantenimiento Infraestructura Municipal					30.000,00	
246	7.8.02.04.06	Proyecto Certificación Afc Y Bpa					10.415,60	
247	3.6.1	Subp 1.- Tránsito, Transp. Y Seguridad Vial						
248	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)					1.200,00	
249	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)					1.600,00	
250	7.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios					9.450,00	
251	7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)					15.000,00	
252	7.3.01.04	Energía Eléctrica						5.203,29
253	7.3.01.05	Tel ecomuni ca ci ones						800,00
254	7.3.03.01	Pasajes Al Interior						500,00
255	7.3.04.05	Vehiculos (Servicio Para Mantenimiento Y Reparación)						1.500,00
256	7.3.04.17	Infraestructura (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)						20.000,00
257	7.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos						100,00
258	7.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos						100,00
259	7.3.08.03	Lubricantes						2.000,00
260	7.3.08.04	Materiales De Oficina						7.113,94
261	7.3.08.05	Materiales De Aseo						4.400,00
262	7.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones						7.000,00
263	7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,						4.080,00
264	7.3.14.06	Herramientas Y Equipos Menores (No Depreciable)						4.000,00
265	8.4.01.05	Vehiculos (De Larga Duración)						100,00
266	5.1.1	Subp. 1.- Gastos Comunes De La Entidad						
267	5.7.02.01.02	Polizas De Fidelidad						10.000,00
268	5.8.01.08.03	A La Contraloria General Del Estado						118.092,12
269	7.7.02.01.01	Seguros (Todos Los Bienes De Propiedad Institucional)						60.000,00
270	5.6.02.01.03	Intereses Crédito Bde 40627 (Plaza Cívica)						57.200,00
271	9.6.02.01.03	Cuota Capital Crédito Bde 40627 (Plaza Cívica)						257.000,00
272	5.6.02.01.01	Intereses Crédito Bde (41636) Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial Barrios Urbanos Y Av. Los Fundadores.						146.000,00
273	9.6.02.01.01	Cuota Capital Crédito Bde 41636 (Regeneración Urbana)						177.500,00
274	5.6.02.01.02	Intereses Crédito Bde 41679 (Tres De Noviembre)						33.881,00
275	9.6.02.01.02	Cuota Capital Crédito 41679 Bde Agua Tres De Noviembre						27.503,00
276	5.6.02.01.04	Intereses Crédito Bde (41728) Adquisición De Equipo Caminero Para Ejecutar Plan Vial						20.368,00
277	9.6.02.01.04	Cuota Capital Bde (41728) Adquisición De Equipo Caminero Para Ejecutar Plan Vial						56.300,00
278	5.6.02.01.05	Intereses Crédito Bde (41731) Consultoría Para Elaborar Estudios De Planes Ma estros						4.800,00
279	9.6.02.01.05	Cuota Capital Crédito (41731) Consultorías Para Elaborar Estudios De Planes Ma estros						13.200,00
280	7.8.01.02.05	Proyecto De Asistencia Social						25.392,59
281	7.8.01.02.01	Centro De Atención Social Integral Grupos De Atención Prioritaria						73.265,59
		Sumatotal	6.124.819,43	6.124.819,43	800.000,00	800.000,00	1.742.009,73	1.742.009,73



CONCLUSIONES:

Una vez revisados los saldos presupuestarios, la documentación de respaldo que motiva y justifica el traspaso de crédito por el monto USD. 1.742.009,73; la reducción por USD. 800.000,00; y, el suplemento por USD. 6.124.819,43. Según normativa legal vigente Art. 255, 256, 259, 260, 261 y 262 del COOTAD, se procede a dar vialidad financiera para efectuar la décima cuarta reforma al presupuesto del Ejercicio Económico del año 2025.

RECOMENDACIONES.

Autorizar la solicitud de la reforma presupuestaria de suplementos, reducción y traspasos de créditos contenida en el presente informe.

En uso de las facultades determinadas en la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en los artículos 256, 259, 260 y 322.

EXPIDE:

REFORMA PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO, REDUCCIÓN Y TRASPASO DE CRÉDITO (REFORMA Nº 14) A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

Artículo 1.- Refórmese la ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, con el siguiente SUPLEMENTO, REDUCCIÓN Y TRASPASO DE CRÉDITO (Reforma 14) conforme a lo solicitado por la Directora de Gestión Financiera y detallado a continuación:

ITEMS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
			INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1	1.1.02.03.03	Otros (Registro De La Propiedad)	165,00					
2	1.1.02.07	A Los Activos Totales	104.833,80					
3	1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales, Financieras, Inmobiliarias, Profesionales Y De Servicios	127.248,43					
4	1.3.01.08.01	Solicitud De Incremento De Frecuencias	1.053,00					

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



5	1.3.01.08.10	Autorización De Gestor De Matriculación	250,00				
6	1.3.01.08.13	Traspaso Dominio Vehicular	2.436,00				
7	1.3.01.08.14	Copias Certificadas De Digitales	18,00				
8	1.3.01.08.15	Restricción, Bloqueo O Desbloqueo Vehículo	376,00				
9	1.3.01.08.16	Seguridad Ciudadana	2.168,26				
10	1.3.01.08.18	Certificado De Poseer Vehículo	8,00				
11	1.3.01.08.21	Resolución Adenda Por Cambio De Socio Con Habilitación De Vehículo	10,00				
12	1.3.01.08.29	Revisión Técnica Vehicular Livianos	58.840,00				
13	1.3.01.08.30	Revisión Técnica Vehicular Taxis/Busetas/Furgonetas/Camionetas	1.515,00				
14	1.3.01.08.31	Revisión Técnica Vehicular Pesados	8.489,00				
15	1.3.01.08.33	Revisión Técnica Vehicular Motocicletas Y Plataformas	17.480,00				
16	1.3.01.09.05	Rodaje De Vehículos Motorizados	1.145,00				
17	1.3.01.11.01	Inscripción De Registro De Matrícula Via Publica	603,00				
18	1.3.01.11.02	Duplicado De Matrícula	49.642,00				
19	1.3.01.11.19	Adhesivo De Revisión Técnica Vehicular	53.795,00				
20	1.3.01.11.20	Duplicado De Adhesivo Revisión Técnica V.	973,00				
21	1.3.01.11.21	Credencial Ocupación De Vía Pública.	1.045,80				
22	1.3.01.11.22	Certificado De Infracciones Del Vehículo	8,00				
23	1.3.01.12.06	Documento Anual De Circulación	50.775,00				
24	1.3.01.12.07	Duplicado De Documento Anual De Circulación	130,00				
25	1.3.01.15.01	Reajuste De Precios	20.637,70				
26	1.3.01.16.01	Recolección De Basura (Anual)	83.314,60				
27	1.3.01.20.02	Mano De Obra Instalación De Alcantarillado	146,62				
28	1.3.04.06.03	Asfalto Barrio La Alborada	45.319,29				
29	1.3.04.06.07	Otros Asfaltos No Considerados En Los Ítems Anteriores	5.473,45				
30	1.3.04.08.04	Aceras Ornamentales Y Bordillos Cabecera Urbana Enokanqui	2.154,87				
31	1.3.04.08.05	Aceras Y Bordillos Cabecera Urbana Enokanqui	2.947,60				
32	1.3.04.10.01	Iluminación Ornamental Cabecera Urbana Tres De Noviembre	5.152,64				
33	1.3.04.11.01	Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Cabecera Parroquial Lago S. Pedro	8.601,19				
34	1.3.04.13.01	Adoquinado Barrios Libertad Y 5 De Agosto	10.104,49				
35	1.4.02.07	Materiales Y Accesorios De Alcantarillado Y Canalización	601,83				
36	1.4.03.99.02	Servicios Administrativos P. Rusticos	1.130,00				
37	1.4.03.99.07	Plan De Emergencia	84.876,48				
38	1.7.01.02	Intereses Y Comisiones De Títulos Y Valores	57.379,87				
39	1.7.04.04.01	1X Mil	118.547,31				
40	1.9.01.01	Ejecución De Garantías	364,84				
41	1.9.04.05	Ingresos De Bienes Provenientes De Chatarización	4.123,92				
42	2.8.04.08.01	Convenio Ame (Actualización Pdyot Y Pugs)	25.000,00				
43	1.8.06.01.01	Ley de Equidad (Gasto corriente)	711.893,26				
44	2.8.06.01.01	Ley de Equidad (Gasto inversión)	1.661.084,27				
45	2.8.01.08.02	Fondo Común STCTEA	2.792.957,91				
46	2.8.01.08.03	Retroactivo Ley Fondo Desarrollo Sostenible Amazónico			800.000,00		
47	1.1.1	Subp 1.- Ejecutivo Legislativo Y Asesor					
48	5.1.05.12	Subrogación					4.000,00
49	5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior					1.000,00
50	5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones					6.000,00
51	5.3.01.06	Servicio De Correo					100,00
52	5.3.02.02	Fletes Y Maniobras					100,00
53	5.3.02.28	Servicios De Provisión De Dispositivos Electrónicos Y Certificación Para Registro De Firmas Digitales					100,00
54	5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)					1.000,00
55	5.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)					5.201,10
56	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)					1.141,91
57	5.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos					100,00
58	1.1.2	Subp 2.- D. De Gestión Administrativa					
59	5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					3.000,00
60	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)					2.500,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



61	5.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias				10.000,00	
62	8.4.01.06	Herramientas (De Larga Duración)				7.000,00	
63	5.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias Y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)				3.000,00	
64	5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)				5.000,00	
65	5.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios				2.571,13	
66	5.3.07.04	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos				1.000,00	
67	5.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y				675,59	
68	5.3.08.26	Dispositivos Médicos De Uso General				3.375,55	
69	5.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (No Depreciable)				3.518,50	
70	5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos				6.940,30	
71	8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)				380,00	
72	5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones				1.330,00	
73	5.3.14.03	Mobiliario (No Depreciable)				1.000,00	
74	5.3.02.46	Servicios de Identificación, Marcación, Autenticación, Rastreo, Monitoreo, Seguimiento y/o Trazabilidad				7.606,00	
75	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)				167,00	
76	1.1.3	Subp 3.- D. Alianzas Estratégicas					
77	5.1.05.12	Subrogación				600,00	
78	5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior				573,59	
79	5.3.01.06	Servicio De Correo				100,00	
80	5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,				6.000,00	
81	5.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad				5.755,12	
82	5.3.03.02	Pasajes Al Exterior				673,71	
83	5.3.03.04	Viáticos Y Subsistencias En El Exterior				2.000,00	
84	5.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios				3.666,80	
85	5.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)				8.500,00	
86	1.1.4	Subp 4.- D. Registro De La Propiedad Y M.					
87	5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior				500,00	
88	5.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias Y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)				500,00	
89	8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)				800,00	
90	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)				3.407,00	
91	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)				128,00	
92	1.2.1	Subp 1.- D. De Gestión Financiera					
93	5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,				7.000,00	
94	5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato				6.500,00	
95	5.1.05.12	Subrogación				500,00	
96	5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)				265,00	
97	5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones				500,00	
98	5.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)				4.800,00	
99	5.3.07.04	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos				200,00	
100	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)				1.002,48	
101	1.3.1	Subp.1 Prevención Ciudadana					
102	7.3.02.55	Combustibles				3.532,63	
103	7.3.03.01	Pasajes Al Interior				466,00	
104	7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior				2.500,00	
105	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y				12.254,77	
106	7.3.08.03	Lubricantes				1.500,00	
107	7.3.08.04	Materiales De Oficina				100,00	
108	7.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones				500,00	
109	7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,				2.370,50	
110	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)				5,89	
111	8.4.01.05	Vehículos (De Larga Duración)				34.885,50	
112	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)				163,72	
113	1.4.1	Subp 1.- Control Municipal					
114	7.3.02.08	Servicio De Seguridad Y Vigilancia				100,00	
115	7.3.08.04	Materiales De Oficina				100,00	
116	7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,				100,00	
117	7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios				100,00	
118	7.5.04.02.01	Implementación De Circuito Cerrado de Camaras De Seguridad				100,00	
119	8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)				100,04	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



120	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)					100,00
121	8.4.01.05	Vehículos (De Larga Duración)					100,00
122	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)					2.000,00
123	7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias				6.000,00	
124	2.1.1	Subp 1.- D. De Gestión Turismo, Cultu Y Naciona					
125	5.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias					4.000,00
126	5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					9.000,00
127	5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones					820,00
128	7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empasado, Enmarcación,					4.500,52
129	7.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad					2.500,00
130	7.3.02.49	Eventos Públicos Promocionales					17.500,00
131	7.3.02.05.01.01	Espectáculos Culturales Y Sociales (Turismo, Cultura Y Nacionalidades)				281.378,41	
132	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)				10.000,00	
133	7.3.02.55	Combustibles					1.499,66
134	7.3.03.01	Pasajes Al Interior					500,00
135	7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior					2.000,00
136	7.3.04.03	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)					100,00
137	7.3.08.04	Materiales De Oficina					500,00
138	7.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones					1.000,00
139	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)					10.949,29
140	8.4.01.05	Vehículos (De Larga Duración)					30.949,29
141	7.3.06.01.01	Consultoría Plan De Marketing					100,00
142	7.3.06.05.01.01	Estudio Y Diseño De Proyectos (Turismo, Cultura, Y Nacionalidades)					200,00
143	7.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (No Depreciable)					200,00
144	3.1.1	Subp 1.- D. Gestion De Planificacion					
145	5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato				10.000,00	
146	7.3.06.01.09	Consultoría paso lateral				180.000,00	
147	5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)					300,00
148	5.3.02.55	Combustibles					1.964,75
149	5.3.04.05	Vehículos (Servicio Para Mantenimiento Y Reparación)					300,00
150	5.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)					1.025,00
151	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)					1.268,85
152	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)					3.072,96
153	5.3.08.04	Materiales De Oficina					200,00
154	5.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción. Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendio Y Placas					300,00
155	7.3.06.01.02	Consultoría, Asesoría E Investigación Especializada (Planificación)				7.000,00	
156	3.2.1	Subp 1.- D. Gestión Ambiental					
157	7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios				4.800,00	
158	7.3.06.01.03	Consultoría, Asesoría E Investigación Especializada (Ambiente)				45.000,00	
159	7.3.05.05	Vehículos				20.000,00	
160	7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					5.000,00
161	7.1.07.04	Compensación Por Desahucio					181,63
162	7.3.02.09	Servicios De Aseo, Lavado De Vestimenta De Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza De Instalaciones, Manejo					521.000,00
163	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y					4.870,54
164	7.5.01.07.01	Construcciones Y Edificaciones (Ambiente)					5.000,00
165	7.1.07.06	Beneficio Por Jubilación				29.000,00	
166	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)				44,00	
167	3.3.1	Subp 1.- D. De Gestión De Agua Pot. Y Alcant.					
168	7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias					50.000,00
169	7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empasado, Enmarcación,					5.610,11
170	7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior					2.800,00
171	7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)					42.841,21
172	7.3.04.06	Herramientas (Mantenimiento Y Reparación)					5.000,00
173	7.3.05.04	Maquinarias Y Equipos					12.700,02
174	7.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)					400,00
175	7.3.06.05.02.07	Estudios Y Diseños Definitivos Del Sistem De Alcantarillado Sanitario Pluvial En La Comunidad La Parker De La Zona 5 Y 6 Del Canton La Joya De Los Sac					630,00
176	7.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios					2.135,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



177	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y				7.724,64
178	7.3.08.19	Accesorios E Insumos Químicos Y Orgánicos				17.400,00
179	7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable)			200,00	
180	7.3.04.06	Herramientas (Mantenimiento Y Reparación)				200,00
181	7.5.05.99.03	Mantenimiento De Redes De Agua Potable Etapa Sector Oscar Romero, Sector 25 De Diciembre				93.442,00
182	8.4.01.05	Vehiculos (De Larga Duración)				10.000,00
183	7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios				3.000,00
184	7.5.01.01.56	Sistema de Agua Potable Milagreña, Rumipamba, Enokanki, Pompeya Alcantarillado sanitario y pluvial comunidad Bella	2.792.957,91			
185	7.1.05.12	Subrogación				1.000,00
186	3.4.1	Subp 1.- D. De Gestión De Obras Públicas				
187	7.5.01.07.29	Pp 2024 Mariscal Sucre, Zona 5 Y 6, Construcción De Una Bodega	1.000,00			
188	7.5.01.07.14	Centro De Transferencia				144.000,00
189	7.5.01.04.06	Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial En Barrios Urbanos Y Av, Los Fundadores	142.000,00			
190	7.5.01.05.04	Señalización De Calles En Barrios Los Laureles, Machala, 5 De Juni, Francisco Chicharro, 03 De Novi. Centro Trans	50.000,00			
191	7.3.04.18.01	Mantenimiento, Infraestructura Fisica De Areas Verdes	30.000,00			
192	7.5.01.07.23	Pp 2024 Const. De Casas Talleres En Los Barrios: Sol De Oriente, El Paraíso, Las Delicias, Valle Hermoso, Las Praderas, Primero De Mayo, 9 Oc	68.000,00			
193	7.5.01.07.12	Pp. 2025. Construcción Del Escenario Y Mantenimiento De La Cancha Cubierta. Jesus Del Gran Poder. Unión Milagreña	48.000,00			
194	7.5.01.07.22	Pp 2024 Comunida 14 De Diciembre Parroquia Lago San Pedro , Construcción De Un Parque	15.722,00			
195	7.5.05.01.04	Pp. 2025. Mantenimiento De La Cancha Cubierta. Valladolid. Zona 5 Y 6.	41.832,00			
196	7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	77.200,00			
197	7.5.05.01.09	Pp2024 Comunidad El Oro Zona 5 Y 6 , Mantenimiento Del Coliseo	2.750,00			
198	7.5.01.07.11	Pp. 2025. Construcción Del Coliseo				147.000,00
199	7.5.05.01.11	Pp2024 Huamayacu, Mantenimiento Y Climatización Centro De Desarrollo Comunitario	2.000,00			
200	7.5.01.07.24	Pp 2024 Comunida La Florida Parrq Rumipamba, Construcción Del Escenario Y Mantenimiento De La Cancha Cubierta	2.000,00			
201	7.5.01.07.25	Pp 2024 Comunidad El Descanso, Rumipamba, II Etap Del Escena. (Baterías Sanitarias) Y Construcción De Gradas De Concreto En La Cancha Cubierta	1.298,00			
202	7.5.05.01.21	Pp2023 Pimampiro Mantenimiento Del Coliseo	1.000,00			
203	7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias				10.000,00
204	7.3.02.55	Combustibles				87.201,00
205	7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable)				100,00
206	7.1.07.04	Compensación Por Desahucio				8.409,92
207	7.1.07.06	Beneficio Por Jubilación				2.114,00
208	7.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria				48.447,50
209	7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,				1.007,08
210	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y				8.404,82
211	7.3.14.03	Mobiliarios (No Depreciable)				100,00
212	7.5.01.07.21	Pp 2024 Cabecera Parroquial Union Milagreña, Construcción Sala Auditorio				221,27
213	7.5.01.07.26	Pp 2024 Comuna Nuevo Jesurasalen Parr Enokanki , Construcción De Casa Taller				2.005,01
214	7.5.01.07.27	Pp 2024 Comunidad Unión Cañar Parr San Carlos, Cerramiento infraestructura del centro de desarrollo comunitario Unión Cañar				6.252,00
215	7.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos				3.460,00
216	7.5.01.07.30	Construcción Cancha Cubierta (P.G)				10.000,00
217	7.5.01.07.32	Construcción Del Centro De Revision Técnica Vehicular				6.564,75
218	7.5.01.07.34	Pp 2023 La Valladolid, Reconstrucción De Cuatro Paradas De Buses				111,21
219	7.5.01.07.35	Pp2023 San Ramón Cerramiento Del Área Comunal				382,76
220	7.5.01.07.43	Construcción de aula de computación comuna Huamayacu I, Parroquia San Carlos				2.619,04
221	7.5.01.07.45	Pp 2023 Comunidad Yanayacu, Construcción De Una Parada De Bus.				79,53
222	7.5.05.01.03	Mantenimiento y reparaciones Infraestructura Casa Atención Mujer Y Familia (81% del 5% SCTEA) Mujer.				25.910,13
223	7.5.05.01.20	Mantenimiento Del Centro De Acogida Y La Construcción Del Cerramiento Para Delimitar El Area De Atención Al Usuario				65.291,00
224	7.5.05.01.23	Pp2023 Toyuka Mantenimiento Lastrado De Vía				113,70
225	7.3.08.05	Materiales De Aseo				5.184,00
226	7.5.01.04.07	PP2023 Ampliación Del Centro De Desarrollo De La Cabecera Parroquial Pompeya				2.576,99

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



227	7.5.01.07.39	Pp2024 Virgen Del Carmen, Construcción De Graderío En Cancha Cubierta					366,50
228	7.5.01.07.47	Construcciones Y Dedicaciones En El Cantón La Joya De Los Sachas	691.499,05				
229	7.5.01.05.01	Infraestructura vial	400.000,00				
230	7.5.01.07.15	Construcción Espacios Deportivos	205.000,00				
231	7.5.05.01.03	Mantenimiento y reparaciones Infraestructura Casa Atención Mujer Y Familia (81% del 5% SCTEA) Mujer.	252.560,47				
232	7.5.05.01.30	Rehabilitación Parque del Niño	350.000,00				
233	7.5.01.04.06	Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial En Barrios Urbanos Y Av, Los Fundadores (Complemento de obra)	150.000,00				
234	7.5.01.07.14	Centro De Transferencia			150.000,00		
235	7.5.05.01.18	Mantenimiento y adecuación (Renovación de equipos y accesorios) Piletas ubicadas en el Parque Lineal.			100.000,00		
236	7.5.01.07.33	Construcción del patio de comidas La Joya de los Sachas			400.000,00		
237	7.5.01.07.37	Regeneración urbana cabecera parroquial Enokanqui			150.000,00		
238	7.5.01.07.14	Centro De Transferencia	150.000,00				
239	7.5.05.01.18	Mantenimiento y adecuación (Renovación de equipos).	100.000,00				
240	7.5.01.07.33	Construcción del patio de comidas la Joya de los Sachas	400.000,00				
241	7.5.01.07.37	Regeneración urbana cabecera parroquial Enokanqui	150.000,00				
242	7.3.06.04.11	Fiscalización Regeneración Urbana Con Mejoramiento Vial En Los Barrios Urbanos 9 De Octubre, Luz De América, Santa Rosa, 15 De Enero Y Av Los Fundador				18.426,41	
243	3.5.1	Subp 1.- D. De Desarrollo Economico Productivo					
244	7.3.06.13	Capacitación Para La Ciudadanía En General				640,00	
245	7.5.05.01.19	Mantenimiento Infraestructura Municipal				30.000,00	
246	7.8.02.04.06	Proyecto Certificación Afc Y Bpa				10.415,60	
247	3.6.1	Subp 1.- Tránsito, Transp. Y Seguridad Vial					
248	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)				1.200,00	
249	8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)				1.600,00	
250	7.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios				9.450,00	
251	7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)				15.000,00	
252	7.3.01.04	Energía Eléctrica				5.203,29	
253	7.3.01.05	Telecomunicaciones				800,00	
254	7.3.03.01	Pasajes Al Interior				500,00	
255	7.3.04.05	Vehículos (Servicio Para Mantenimiento Y Reparación)				1.500,00	
256	7.3.04.17	Infraestructura (Instalación, Mantenimiento y Reparación)				20.000,00	
257	7.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos				100,00	
258	7.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos				100,00	
259	7.3.08.03	Lubrificantes				2.000,00	
260	7.3.08.04	Materiales De Oficina				7.113,94	
261	7.3.08.05	Materiales De Aseo				4.400,00	
262	7.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones				7.000,00	
263	7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,				4.080,00	
264	7.3.14.06	Herramientas Y Equipos Menores (No Depreciable)				4.000,00	
265	8.4.01.05	Vehículos (De Larga Duración)				100,00	
266	5.1.1	Subp. 1.- Gastos Comunes De La Entidad					
267	5.7.02.01.02	Polizas De Fidelidad				10.000,00	
268	5.8.01.08.03	A La Contraloría General Del Estado				118.092,12	
269	7.7.02.01.01	Seguros (Todos Los Bienes De Propiedad Institucional)				60.000,00	
270	5.6.02.01.03	Intereses Crédito Bde 40627 (Plaza Cívica)				57.200,00	
271	9.6.02.01.03	Cuota Capital Crédito Bde 40627 (Plaza Cívica)				257.000,00	
272	5.6.02.01.01	Intereses Crédito Bde (41636) Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial Barrios Urbanos Y Av. Los Fundadores.				146.000,00	
273	9.6.02.01.01	Cuota Capital Crédito Bde 41636 (Regeneración Urbana)				177.500,00	
274	5.6.02.01.02	Intereses Crédito Bde 41679 (Tres De Noviembre)				33.881,00	
275	9.6.02.01.02	Cuota Capital Crédito 41679 Bde Agua Tres De Noviembre				27.503,00	
276	5.6.02.01.04	Intereses Crédito Bde (41728) Adquisición De Equipo Caminero Para Ejecutar Plan Vial				20.368,00	
277	9.6.02.01.04	Cuota Capital Bde (41728) Adquisición De Equipo Caminero Para Ejecutar Plan Vial				56.300,00	
278	5.6.02.01.05	Intereses Crédito Bde (41731) Consultoría Para Elaborar Estudios De Planes Maestros				4.800,00	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



279	9.6.02.01.05	Cuota Capital Crédito (41731) Consultorías Para Elaborar Estudios De Planes Maestros					13.200,00	
280	7.8.01.02.05	Proyecto De Asistencia Social						25.392,59
281	7.8.01.02.01	Centro De Atención Social Integral Grupos De Atención Prioritaria					73.265,59	
Sumatotal			6.124.819,43	6.124.819,43	800.000,00	800.000,00	1.742.009,73	1.742.009,73

Artículo 2.- Encárguese de su ejecución al titular de la Dirección de Gestión Financiera del GADMCJS.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, a los 04 días del mes de julio del año dos mil veinticinco.

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO: Que, la presente **REFORMA PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO, REDUCCIÓN Y TRASPASO DE CRÉDITO (REFORMA Nº 14) A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**, ha sido conocida, discutida y aprobada por el Órgano Legislativo Municipal, en primera y segunda sesión ordinaria y extraordinaria, efectuadas los días 02 y 04 de julio de 2025, respectivamente.

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL

RAZON: Siento como tal que, siendo las 15H00 del día viernes 04 de julio del año dos mil veinticinco, remití en persona con la presente ordenanza en su despacho a la señora Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas, ALCALDESA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, **CERTIFICO.**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL



De conformidad con los Arts. 322 y 324 del COOTAD, SANCIONO la presente **REFORMA PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO, REDUCCIÓN Y TRASPASO DE CRÉDITO (REFORMA Nº 14) A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS** y, ordeno su PROMULGACIÓN en la Página Web, Gaceta Oficial y en el Registro Oficial, a los seis días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

La Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, Sancionó y Ordenó la promulgación a través de su publicación en la Página Web, Gaceta Oficial y en el Registro Oficial, la presente **REFORMA PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO, REDUCCIÓN Y TRASPASO DE CRÉDITO (REFORMA Nº 14) A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**, a los seis días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).- Lo certifico.

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL